Asunción, 30 de agosto de 2019

Nota DOC/DA Nº 651/2019

Señores
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.
E-mail: licitacion@eticos.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON ENFERMEDADES LISOSOMALES (PAIPEL) - PLURIANUAL" – I.D. N° 350.432**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 407/2019 de fecha 30 de agosto de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **SANOFI AVENTIS PARAGUAY S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES · D.O.C. · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Sra. LAURA OJEDA
COORDINADORA
Dirección Operativa de Contrataciones – DOC

Adjunto: Resolución S.G. Nº 407/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.P.N. N° 10/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON ENFERMEDADES LISOSOMALES (PAIPEL) - PLURIANUAL - I.D. N° 350.432.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 30 de agosto de 2019, 18:50
Para: licitacion@eticos.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 407/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

- **NOTIFICACION - LAB. DE PRODUCTOS ETICOS.pdf** 648K
- **RESOLUCION N° 407.pdf** 2632K
- **INFORME DE EVALUACION.pdf** 12706K

Asunción, 30 de agosto de 2019

Nota DOC/DA Nº 652/2019

Señores
SANOFI AVENTIS PARAGUAY S.A.
E-mail: mariapaz.gill@sanofi.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON ENFERMEDADES LISOSOMALES (PAIPEL) - PLURIANUAL" – I.D. N° 350.432**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 407/2019 de fecha 30 de agosto de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

SANOFI AVENTIS PARAGUAY S.A.

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SRA. LAURA OJEDA
COORDINADORA
Dirección Operativa de Contrataciones – DOC

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución S.G. Nº 407/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.P.N. N° 10/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON ENFERMEDADES LISOSOMALES (PAIPEL) - PLURIANUAL - I.D. N° 350.432.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 30 de agosto de 2019, 18:51
Para: mariapaz.gill@sanofi.com

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 407/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - SANOFI AVENTIS.pdf
969K

RESOLUCION N° 407.pdf
2632K

INFORME DE EVALUACION.pdf
12706K